



CAMINANDO DE LA MANO, POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PARA ANALIZAR, DISCUTIR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO YOSONDUA, DISTRITO DE TLAXIACO, OAXACA.

EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO YOSONDUA, PERTENECIENTE AL DISTRITO DE TLAXIACO, OAXACA, SIENDO LAS CATORCE HORAS, DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTRES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO I Y II DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS; 2 Y 4 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE OAXACA; EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 43 FRACCIÓN XXIII, 46 FRACCIÓN I, 47 FRACCIÓN XVI, 68 FRACCIÓN X, 95 FRACCIÓN VI, 123, 127, 128, 129 Y 130 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA; REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADA EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE S/N COLONIA CENTRO, DE ESTA MISMA POBLACION, REUNIDOS EN EL PALACIO MUNICIPAL RECINTO OFICIAL PARA SESIONES DE CABILDO; PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESION ORDINARIA DE CABILDO, PRESIDENDO LA SESION EL C. CRISTINO RAMIREZ CHAVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ESTANDO PRESENTES LOS CC. ISELA HERNÁNDEZ GARCÍA, SINDICO MUNICIPAL, ROSENDO MARTÍNEZ SANTIAGO, REGIDOR DE HACIENDA, PEDRO SÁNCHEZ OJEDA, REGIDOR DE OBRAS, CARLOS OSORIO BAUTISTA, REGIDOR DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION, MALAQUÍAS LÓPEZ FERIA, REGIDOR DE SALUD, NAYELY MARTÍNEZ MARTÍNEZ REGIDORA DE AGRICULTURA, FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ SANTIAGO, REGIDOR DE ENLACE, JEIMI CHÁVEZ SANTIAGO, REGIDORA DE MERCADO, MINERVA CRUZ MARTÍNEZ, REGIDORA DE ECOLOGIA Y PROTECCION CIVIL, INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, A EFECTO DE ANALIZAR, DISCUTIR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO DEL MUNICIPIO DE **SANTIAGO YOSONDUA**, DISTRITO DE **TLAXIACO**, DEL ESTADO DE OAXACA; SE LEVANTA LA PRESENTE, BAJO EL SIGUIENTE: -----

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 5.- LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ANTERIOR, E INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN MENCIONADA;
- 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO DEL MUNICIPIO DE **SANTIAGO YOSONDUA**, DISTRITO DE **TLAXIACO**, DEL ESTADO DE OAXACA;
- 7.- ASUNTOS GENERALES;
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PARA DAR INICIO AL DESAHOGO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPONIBLE EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, EL **C. CRISTINO RAMIREZ CHAVEZ** PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ME GIRA INSTRUCCIONES COMO SECRETARIO MUNICIPAL PARA LLEVAR A CABO EL DESARROLLO DE LA PRESENTE, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, PROCEDIENDO COMO SIGUE: -----



PRESIDENCIA
Municipal
Mpio. Santiago
Yosondúa
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2023-2025

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

UNO. - PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. - EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 50 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, PROCEDO A PASAR LISTA Y SE CORROBORA LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SIGUIENTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

- Ciudadano Cristino Ramírez Chávez; Presidente Municipal
- Ciudadana Isela Hernández García; Síndica Municipal
- Ciudadano Rosendo Martínez Santiago; Regidor de Hacienda
- Ciudadano Pedro Sánchez Ojeda; Regidor de Obras
- Ciudadano Carlos Osorio Bautista; Regidor de Educación, Cultura y Recreación.
- Ciudadano: Malaquías López Feria; Regidor de Salud
- Ciudadana: Nayely Martínez Martínez; Regidora de Agricultura
- Ciudadano: Francisco Javier Vázquez Santiago; Regidor de Enlace
- Ciudadana: Jeimi Chávez Santiago; Regidora de Mercado
- Ciudadana: Minerva Cruz Martínez; Regidora de Ecología y Protección Civil

DOS. - DECLARATORIA DEL QUORUM. UNA VEZ CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE DIEZ CONCEJALES DE LOS DIEZ CONCEJALES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO YOSONDUA, EN MI CALIDAD DE SECRETARIO MUNICIPAL, ME PERMITO INFORMAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE "EXISTE QUÓRUM"; POR LO QUE A CONTINUACIÓN, EL CIUDADANO CRISTINO RAMIREZ CHAVEZ; PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SEÑALA QUE HABIENDO "QUÓRUM LEGAL" COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 48, PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, SE DECLARA INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

TRES. - INSTALACION LEGAL DE LA SESION. UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 15 DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE, EN EL USO DE LAS FACULTADES DE SECRETARIO MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, DOY FE.

CUATRO. -LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. SE PROCEDE A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO PARA SU APROBACIÓN O EN SU CASO SU MODIFICACIÓN; EN CONSECUENCIA, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE AGREGAR, SE SOMETE A VOTACIÓN, TENIENDO UN TOTAL DE **DIEZ** VOTOS REALIZADOS POR LOS CONCEJALES PRESENTES EN ESTA SESIÓN DE CABILDO Y **CERO** ABSTENCIONES, APROBANDO EL ORDEN DEL DÍA POR MAYORÍA CALIFICADA.

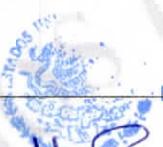
CINCO. - LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO ANTERIOR, E INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN MENCIONADA PARA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL PROCEDO A DAR LECTURA AL ACTA ANTERIOR, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SI EXISTE ALGUNA OBSERVACIÓN RESPECTO AL CONTENIDO DEL ACTA ANTERIOR, MISMA QUE SE SOMETE A SU APROBACIÓN, Y AL NO HABER OBSERVACIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA EN MENCIÓN TENIENDO UN TOTAL DE **DIEZ** VOTOS



SANTIAGO
YOSONDÚA
2023-2025

CAMINANDO DE LA MANO, POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE.

**INTEGRANTES DEL CABILDO DE SANTIAGO YOSONDUA, TLAXIACO, OAXACA
ADMINISTRACIÓN 2023-2025**

 PRESIDENCIA MUNICIPAL C. Cristino Ramírez Chávez Mpio. Santiago Yosondúa, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2023-2025 Presidente Municipal Constitucional	
 SINDICATURA MUNICIPAL C. Isela Hernández García Síndico Municipal	 REGIDURÍA DE HACIENDA C. Rosendo Martínez Santiago Regidor de Hacienda
 REGIDURÍA DE OBRAS Mpio. Santiago Yosondúa, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2023-2025 C. Pedro Sánchez Ojeda Regidor de Obras	 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN Mpio. Santiago Yosondúa, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2023-2025 C. Carlos Osorio Bautista Regidor de Educación, Cultura y Recreación
 REGIDURÍA DE SALUD Mpio. Santiago Yosondúa, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2023-2025 C. Malaquías López Feria Regidor de Salud	 REGIDURÍA DE AGRICULTURA Mpio. Santiago Yosondúa, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2023-2025 C. Nayely Martínez Martínez Regidora de Agricultura
 REGIDURÍA DE ENLACE Mpio. Santiago Yosondúa, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2023-2025 C. Francisco Javier Vázquez Santiago Regidor de Enlace	 REGIDURÍA DE MERCADO Mpio. Santiago Yosondúa, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2023-2025 C. Jeimi Chávez Santiago Regidor de Mercado
 REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Mpio. Santiago Yosondúa, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2023-2025 C. Minerva Cruz Martínez Regidora de Ecología y Protección Civil	 SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. Santiago Yosondúa, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2023-2025 C. Agustín Martínez Morales Tesorero Municipal
 SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. Santiago Yosondúa, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2023-2025 C. Pablo Velasco Mendoza Secretario Municipal Doy fe,	

Presupuesto de Egresos del Municipio de Santiago Yosondua, Distrito de Tlaxiaco, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2024

Capítulo I De las Disposiciones Generales

Artículo 1. Para efectos del presente Presupuesto de Egresos, se entenderá por:

- I. **Balance presupuestario:** La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- II. **Balance presupuestario de recursos disponibles:** La diferencia entre los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetados considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- III. **Deuda contingente:** Cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por el Gobierno Estatal con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria;
- IV. **Estado:** Estado Libre y Soberano de Oaxaca;
- V. **Financiamiento:** Toda operación constituida de un pasivo, directo o contingente, de corto, mediano o largo plazo, a cargo de los Entes Públicos, derivada de un crédito, empréstito o préstamo, incluyendo arrendamientos y factorajes financieros o cadenas productivas, independientemente de la forma mediante la que se instrumente;
- VI. **Financiamiento Neto:** La suma de las disposiciones realizadas de un Financiamiento, y las Disponibilidades, menos las amortizaciones efectuadas de la Deuda Pública;
- VII. **Gasto corriente:** Las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo, de manera enunciativa, el gasto en servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;
- VIII. **Gasto etiquetado:** Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a las Transferencias federales etiquetadas, adicionalmente se incluyen las erogaciones que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- IX. **Gasto no etiquetado:** Las erogaciones con cargo a los Ingresos de libre disposición y Financiamientos generados por los Municipios. Se excluye el gasto que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- X. **Ingresos de libre disposición:** los Ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico;
- XI. **Ingresos excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos o en su caso respecto de los que por cualquier otro concepto perciban;
- XII. **Inversiones:** Conjunto de gastos que se hacen para la realización de obras de beneficio colectivo o para la adquisición de equipos que contribuyan a mejorar la administración municipal;
- XIII. **Ley de Ingresos:** La Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal correspondiente; aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca;
- XIV. **Metas:** Es la cuantificación del objetivo que se pretende alcanzar en un tiempo señalado, con los recursos necesarios;
- XV. **Modificación al Presupuesto de Egresos:** Es el cambio hecho a las claves, descripciones o asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio, según el movimiento que produzca puede ser, ampliación o reducción;
- XVI. **Políticas:** Criterio o directriz de acción elegida como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos del nivel municipal;

- XVII. Presupuesto de Egresos:** El Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2024, aprobado por el Honorable Ayuntamiento Municipal;
- XVIII. Programa:** Proyecto o planificación ordenada de las distintas partes o actividades diseñadas para alcanzar los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo;
- XIX. Proyecto:** Planificación que consiste en un conjunto de objetivos que se encuentran interrelacionados y coordinados, para el cumplimiento de un programa específico;
- XX. Responsable del Gasto:** La Tesorería Municipal que es la responsable de realizar las erogaciones que haga el Ayuntamiento, y
- XXI. Unidad Responsable:** Área administrativa facultada para llevar a cabo las actividades que conduzcan al cumplimiento de objetivos y metas establecidas en los programas del Municipio.

Artículo 2. Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos, se atenderá a lo siguiente:

- I.** El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible;
- II.** Todo aumento o creación de gasto que afecte el Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto;
- III.** El Responsable del Gasto no podrán realizar ningún pago que no esté autorizado en el presente Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes;
- IV.** Considerar las previsiones de gastos necesarios para hacer frente a los compromisos de pago que se deriven de los contratos de Asociación Público-Privada celebrados o por celebrarse durante el siguiente ejercicio fiscal;
- V.** Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, identificando la fuente de ingresos;
- VI.** Podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, cuando el Ayuntamiento autorice adecuaciones presupuestarias con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan;
- VII.** En caso de contraer Financiamiento Interno, se deberá de incluir en el Presupuesto de Egresos los gastos que generará el pago de intereses y amortizaciones;
- VIII.** Con anterioridad al ejercicio o contratación de cualquier programa o proyecto de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, deberá realizarse un análisis costo y beneficio;
- IX.** Acuerdos contractuales de largo plazo entre el gobierno y un socio del sector privado, donde este último típicamente financia y provee un servicio público usando un activo de capital;
- X.** Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente;
- XI.** Para la asignación global de recursos para servicios personales, se deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federales y los Municipios y no podrán incrementarse durante el ejercicio fiscal;
- XII.** Deberán tomar medidas para racionalizar el Gasto corriente;
- XIII.** Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y en segundo lugar a los programas prioritarios;
- XIV.** En materia de subsidios deberán garantizar que los recursos se entreguen a la población objetivo y reduzcan los gastos administrativos del programa correspondiente;
- XV.** Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio;
- XVI.** Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, se estará a lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

- XVII.** En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- XVIII.** A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales Etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas;
- XIX.** Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes;
- XX.** Los reintegros a que se refieren las fracciones XVIII y XIX, deberán incluir los rendimientos financieros generados, mas la actualización por no haberse utilizado;
- XXI.** Cuando un programa comprenda más de un ejercicio fiscal, se sujetará a las cantidades asignadas en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio;
- XXII.** Las modificaciones autorizadas al Presupuesto de Egresos, deberán ser informadas a la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 y 128 último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca;
- XXIII.** Para el caso de ayudas sociales, se estará a lo establecido en sus políticas o reglamentos internos; observando la definición de ayudas sociales, establecida en la Clasificación por Objeto del Gasto;
- XXIV.** Para efectos del pago de viáticos solo aplicará al personal adscrito al Municipio, por lo cual deberá apegarse al tabulador de viáticos autorizado;
- XXV.** A las agencias municipales, de policía, organismos descentralizados y paramunicipales, se les ministrarán los recursos únicamente para sus gastos de operación, autorizados en el presente documento, mismos que deberán ser comprobados de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y deberán de integrarse y consolidarse en la información contable y presupuestal;
- XXVI.** Los gastos de obras, acciones sociales básicas e inversiones, serán ejecutados por el Municipio, en función de los índices publicados por la Secretaría de Bienestar, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, y demás normatividad vigente, y
- XXVII.** El Presupuesto de Egresos deberá de ser congruente con los Criterios Generales de Política Económica.

Capítulo II Del Presupuesto de Egresos

Artículo 3. El Presupuesto de Egresos por Ejercer del Municipio de Santiago Yosondua, Distrito de Tlaxiaco, asciende a la cantidad de \$40,417,534.09 (CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 09/100 M.N.), el cual se encuentra equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos.

Artículo 4. El Ayuntamiento, a través de las dependencias o unidades responsables del gasto, ejercerán las asignaciones presupuestales de las partidas, cuya Clasificación por Objeto del Gasto se asigna de la siguiente manera:

Municipio de Santiago Yosondua, Distrito de Tlaxiaco		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024		
Clasificador por Objeto del Gasto		
Capítulo		Importe
1	SERVICIOS PERSONALES	5,332,662.39
11	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	5,095,559.64
111	DIETAS	1,047,966.96
1111	DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	1,047,966.96

113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	4,047,592.68
1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	4,047,592.68
13	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	237,102.75
132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	237,102.75
1323	AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	237,102.75
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,320,237.71
21	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	260,027.71
211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	190,027.71
2111	MATERIAL PARA OFICINA	169,156.71
2112	UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO	20,000.00
2113	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	871.00
212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	30,000.00
2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	30,000.00
216	MATERIAL DE LIMPIEZA	40,000.00
2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	40,000.00
22	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	354,000.00
221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	354,000.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	354,000.00
24	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	2,023,000.00
241	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	200,000.00
2411	MATERIALES PETREOS	20,000.00
2412	MATERIALES ELABORADOS PARA CONSTRUCCION Y ACABADOS	160,000.00
2413	CERAMICA UTILIZADA PARA LA AGRICULTURA, LOZA Y PORCELANA	20,000.00
242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	500,000.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	500,000.00
246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	205,000.00
2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	205,000.00
247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	370,000.00
2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	270,000.00
2472	PRODUCTOS METALICOS DE ACABADO	100,000.00
249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	748,000.00
2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	350,000.00
2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	398,000.00
25	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	65,000.00
253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	10,000.00
2531	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	10,000.00
256	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	35,000.00
2561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	35,000.00
259	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	20,000.00
2591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	20,000.00
26	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,683,210.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,683,210.00
2611	COMBUSTIBLES	1,558,210.00
2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	125,000.00
27	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	270,000.00
271	VESTUARIO Y UNIFORMES	240,000.00
2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	240,000.00
273	ARTICULOS DEPORTIVOS	30,000.00
2731	ARTICULOS DEPORTIVOS	30,000.00
29	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	665,000.00
291	HERRAMIENTAS MENORES	235,000.00
2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	235,000.00
296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	280,000.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	280,000.00
298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	150,000.00
2982	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCION	150,000.00
3	SERVICIOS GENERALES	6,111,621.54
31	SERVICIOS BASICOS	1,063,605.42
311	ENERGIA ELECTRICA	985,821.42
3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	200,000.00
3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	600,000.00

3113	CONTRATACION E INSTALACION DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	185,821.42
313	AGUA	10,000.00
3133	AGUA ENVASADA PARA CONSUMO	10,000.00
317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	62,784.00
3171	SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS	62,784.00
318	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	5,000.00
3182	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	5,000.00
32	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	30,000.00
325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	30,000.00
3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	30,000.00
33	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,626,920.01
331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	960,000.00
3311	SERVICIOS PROFESIONALES DE TRAMITES LEGALES, NOTARIALES,	240,000.00
3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	720,000.00
332	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	651,920.01
3322	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.	651,920.01
339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	15,000.00
3394	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	15,000.00
34	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	64,051.46
341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	26,051.46
3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	26,051.46
345	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	38,000.00
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	38,000.00
35	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	639,054.58
351	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	80,000.00
3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	80,000.00
352	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10,951.00
3521	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	10,951.00
355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	340,265.58
3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	340,265.58
357	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	207,838.00
3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	172,838.00
3572	MANTENIMIENTO DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS	35,000.00
37	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	435,524.08
375	VIATICOS EN EL PAIS	425,524.08
3751	VIATICOS NACIONALES	425,524.08
379	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	10,000.00
3791	PENSIONES DE ESTACIONAMIENTO Y OTROS SERVICIOS DE TRASLADO.	10,000.00
38	SERVICIOS OFICIALES	1,904,817.99
382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1,904,817.99
3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1,904,817.99
39	OTROS SERVICIOS GENERALES	347,648.00
392	IMPUESTOS Y DERECHOS	76,000.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	76,000.00
395	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	251,648.00
3951	PENAS Y MULTAS DE PASIVOS FISCALES	251,648.00
399	OTROS SERVICIOS GENERALES	20,000.00
3993	OTROS SERVICIOS GENERALES	20,000.00
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	130,000.00
44	AYUDAS SOCIALES	130,000.00
441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	130,000.00
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	130,000.00
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,444,363.46
51	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	50,000.00
515	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	50,000.00
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	50,000.00
54	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	160,000.00

549	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	160,000.00
5491	BICICLETAS, MOTOCICLETAS A DOS RUEDAS	160,000.00
56	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,234,363.46
563	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	2,234,363.46
5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	2,234,363.46
6	INVERSION PUBLICA	21,078,648.99
61	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	21,078,648.99
613	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	6,647,148.19
6131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	4,000,000.00
6134	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE REDES DE ELECTRICIDAD, DOMINIO PUBLICO	2,647,148.19
615	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION	14,431,500.80
6151	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	6,000,001.00
6152	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CARRETERAS, DOMINIO PUBLICO	8,431,499.80
Total		40,417,534.09

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 5. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de Santiago Yosondua, Distrito de Tlaxiaco	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación Administrativa	Importe
TESORERIA MUNICIPAL	17,966,885.10
RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	21,078,648.99
AGENCIA MUNICIPAL	354,000.00
AGENCIA DE POLICIA	1,018,000.00
Total	40,417,534.09

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Título Quinto, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 6. La Clasificación Funcional del Gasto del Presupuesto de Egresos, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de Santiago Yosondua, Distrito de Tlaxiaco	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación Funcional del Gasto	
Importe	
19,338,885.10	1 Gobierno
19,338,885.10	15 Asuntos Financieros y Hacendarios
19,338,885.10	152 Asuntos Hacendarios
19,338,885.10	1522 Gestión de Tesorería
21,078,648.99	2 Desarrollo Social
21,078,648.99	22 Vivienda y Servicios a la Comunidad
4,000,000.00	223 Abastecimiento de Agua
4,000,000.00	2231 Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable
2,647,148.19	224 Alumbrado Público
2,647,148.19	2241 Alumbrado Público
14,431,500.80	226 Servicios comunales
14,431,500.80	2264 Calles, Plazas, parques y jardines
40,417,534.09	Total

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 7. El Presupuesto de Egresos, con base a la Clasificación por Tipo de Gasto, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de Santiago Yosondua, Distrito de Tlaxiaco

Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
01 GASTO CORRIENTE	16,894,521.64
SERVICIOS PERSONALES	5,332,662.39
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,320,237.71
SERVICIOS GENERALES	6,111,621.54
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	130,000.00
02 GASTO DE CAPITAL	23,523,012.45
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,444,363.46
INVERSION PUBLICA	21,078,648.99
Total	40,417,534.09

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 8. El Presupuesto de Egresos, con base en las prioridades del gasto del Municipio, se presenta de la siguiente manera:

Municipio de Santiago Yosondua, Distrito de Tlaxiaco
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024
Prioridades del Gasto

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 9. En el Presupuesto de Egresos, se contemplan los programas y proyectos siguientes:

Municipio de Santiago Yosondua, Distrito de Tlaxiaco
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024
Programas y Proyectos
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE
EROGACIONES MUNICIPALES
GASTOS AGENCIAS MUNICIPALES
GASTOS AGENCIAS DE POLICIAS
INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
REDES DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA
CAMINOS Y CARRETERAS
VIAS DE COMUNICACION
AGUA Y SANEAMIENTO
SISTEMA DE AGUA POTABLE

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 10. Se presenta en el Presupuesto de Egresos, los indicadores estratégicos y de gestión:

Programa	Tipo de Indicador (Estratégico/Gestión)	Nombre del Indicador
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE	Estratégico	EROGACIONES MUNICIPALES
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE	Estratégico	ADMINISTRACION EFICIENTE Y TRANSPARENTE
Otorgar un servicio eficiente y de calidad a los ciudadanos del estado.	Gestión	ADMINISTRACION EFICIENTE Y TRANSPARENTE
EROGACIONES MUNICIPALES	Gestión	ADMINISTRACION EFICIENTE Y TRANSPARENTE
EROGACIONES MUNICIPALES	Gestión	ADMINISTRACION EFICIENTE Y TRANSPARENTE
EROGACIONES MUNICIPALES	Gestión	ADMINISTRACION EFICIENTE Y TRANSPARENTE

INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Estratégico	REDES DE ENERGIA ELECTRICA
INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Estratégico	REDES DE ENERGIA ELECTRICA
Impulsar proyectos de ampliación de redes de distribución eléctrica y tecnologías alternativas en las comunidades rurales y zonas urbanas de Oaxaca.	Gestión	REDES DE ENERGIA ELECTRICA
REDES DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	Gestión	REDES DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA
CAMINOS Y CARRETERAS	Estratégico	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE VIAS DE COMUNICACION
CAMINOS Y CARRETERAS	Estratégico	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE VIAS DE COMUNICACION
Intervenir caminos rurales a cabeceras, agencias y localidades de los municipios del estado de Oaxaca.	Gestión	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE VIAS DE COMUNICACION
VIAS DE COMUNICACION	Gestión	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE VIAS DE COMUNICACION
AGUA Y SANEAMIENTO	Estratégico	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE
AGUA Y SANEAMIENTO	Estratégico	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE
Promover el acceso de la población al agua con los requerimientos mínimos de potabilidad bajo un esquema de incluyente en las localidades del estado. desarrollo	Gestión	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE
SISTEMA DE AGUA POTABLE	Gestión	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículo 11. El Presupuesto de Egresos incluye objetivos, estrategias y metas, establecidos en programas y proyectos respectivos, como se muestra a continuación:

Programa/Proyecto	Objetivo Anual	Estrategias	Nombre del indicador	Meta anual 2024
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE	GASTOS DESTINADOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTOS DEL MUNICIPIO	GASTOS DESTINADOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTOS DEL MUNICIPIO	ADMINISTRACION EFICIENTE Y TRANSPARENTE	4 TRIMESTRES
INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	EL MUNICIPIO DE SANTIAGO YOSONDUA CUENTE CON SERVICIO EFICIENTE DE SERVICIOS DE ENERGIA ELETRICA	MEDIR EL PORCENTAJE DE LA POBLACION CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	REDES DE ENERGIA ELECTRICA	10 KM

CAMINOS Y CARRETERAS	LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO YOSONDUA CUENTE CON CAMINOS RURALES Y PAVIMENTOS EN BUEN ESTADO QUE FACILITEN EL ACCESO A LOS SERVICIOS BASICOS	CONTRIBUIR AL INCREMENTO DE LA RED DE CARRETERAS Y CAMINOS RURALES EN BUEN ESTADO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS RURALES Y PUENTES.	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE VIAS DE COMUNICACION	10 KM
AGUA Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	400 ML

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 12. En el ejercicio fiscal 2024, el Ayuntamiento contará con _ plazas, de conformidad con lo siguiente:

Municipio de Santiago Yosondua, Distrito de Tlaxiaco				
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024				
Analitico de Plazas				
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones		
		De	Hasta	
SECRETARIO MUNICIPAL	2	5,306.17	8,000.00	
TESORERO MUNICIPAL	2	5,306.17	8,000.00	
ALCALDE UNICA	2	5,306.17	7,500.00	
DIRECTORA DEL DIF	2	5,306.17	7,000.00	
SECRETARIA DEL DIF	2	3,169.42	6,000.00	
PERSONAL DE LIMPIEZA	4	3,169.42	6,000.00	
CAMPOANARIO Y LIMPIEZA	2	3,169.42	6,000.00	
CHOFER DEL CAMION DE BASURA	2	3,970.70	7,500.00	
LIMPIEZA	3	6,000.00	6,338.84	
BIBLIOTECARIA Y SECRETARIA	2	3,703.60	7,000.00	
SECRETARIO DE LA SINDICA	2	3,169.42	7,000.00	
CHOFER DE AMBULANCIA	2	3,436.51	7,500.00	
ENCARGADA DEL CALVARIO	2	1,353.18	3,000.00	
ENCARGADO DE AGUAS RESIDUALES	2	3,703.60	7,000.00	
CHOFER DE VOLTEO	2	3,703.60	7,000.00	
TESORERA DIF	2	3,169.42	6,000.00	
OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	2	3,169.42	8,000.00	
ENCARGADO DEL ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL	2	2,101.04	5,000.00	
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	14,306.17	14,306.17	
SINDICA MUNICIPAL	1	14,306.17	14,306.17	
REGIDOR DE HACIENDA	1	14,306.17	14,306.17	
REGIDOR DE OBRAS	1	14,306.17	14,306.17	
REGIDOR DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	1	12,806.17	12,806.17	
REGIDOR DE SALUD	1	12,806.17	12,806.17	
REGIDOR DE ENLACE	1	12,806.17	12,806.17	
REGIDORA DE AGRICULTURA	1	12,806.17	12,806.17	
REGIDORA DE MERCADO	1	12,806.17	12,806.17	
secretario	1	5,306.17	5,306.17	
REGIDOR DE ECOLOGIA Y PROTECCION CIVIL	1	12,806.17	12,806.17	
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	1	12,306.17	12,306.17	
DIRECTOR DE INGRESOS	1	12,306.17	12,306.17	

DIRECTOR DE OBRAS	1	12,306.17	12,306.17
DIRECTOR DE CULTURA	1	12,306.17	12,306.17
DIRECTOR DE AGRICULTURA	1	12,306.17	12,306.17
DIRECTOR DE ATENCION CIUDADANA	1	12,306.17	12,306.17
DIRECTOR DE MERCADO	1	12,306.17	12,306.17
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	1	12,306.17	12,306.17
DIRECTOR DEL AGUA POTABLE	1	12,806.17	12,806.17
DIRECTORA DE SANEAMIENTO	1	12,306.17	12,306.17
DIRECTOR DE SEGURIDAD	1	12,306.17	12,306.17
COMANDANTE	2	11,203.60	11,203.60
POLICIA MUNICIPAL	1	125,238.12	125,238.12
SECRETARIO	1	7,000.00	7,000.00
Total plazas	65	486,890.89	538,516.30

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 13. Se presenta en el Presupuesto de Egresos las erogaciones previstas para Gasto en Servicios Personales, de la siguiente manera:

Erogaciones al Gasto en Servicios Personales												
Plaza/puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Periodicidad	Percepciones Ordinarias			Percepciones Extraordinarias	Subtotal	Deducciones			Importe Neto
				1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1111 DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	1323 AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	1323 AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO		ISR	Retención de L. IMS S/ISSSTE	Retención del INF ONAVIT/F OVISST	
SECRETARIO MUNICIPAL	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	8,620.85	0.00	0.00	0.00	8,620.85	620.85	0.00	0.00	8,000.00
TESORERO MUNICIPAL	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	8,620.85	0.00	0.00	0.00	8,620.85	620.85	0.00	0.00	8,000.00
ALCALDE UNICA	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	8,059.81	0.00	0.00	0.00	8,059.81	559.81	0.00	0.00	7,500.00
DIRECTORA DEL DIF	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
SECRETARIA DEL DIF	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	6,376.69	0.00	0.00	0.00	6,376.69	376.69	0.00	0.00	6,000.00
PERSONAL DE LIMPIEZA	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	6,376.69	0.00	0.00	0.00	6,376.69	376.69	0.00	0.00	6,000.00
PERSONAL DE LIMPIEZA	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	6,376.69	0.00	0.00	0.00	6,376.69	376.69	0.00	0.00	6,000.00
CAMPOANARIO Y LIMPIEZA	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	6,376.69	0.00	0.00	0.00	6,376.69	376.69	0.00	0.00	6,000.00
CHOFER DEL CAMION DE BASURA	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	8,059.81	0.00	0.00	0.00	8,059.81	559.81	0.00	0.00	7,500.00
LIMPIEZA	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	6,376.69	0.00	0.00	0.00	6,376.69	376.69	0.00	0.00	6,000.00
BIBLIOTECARIA Y SECRETARIA	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
SECRETARIO DE LA SINDICA	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
CHOFER DE AMBULANCIA	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	8,059.81	0.00	0.00	0.00	8,059.81	559.81	0.00	0.00	7,500.00
ENCARGADA DEL CALVARIO	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	3,169.42	0.00	0.00	0.00	3,169.42	169.42	0.00	0.00	3,000.00
ENCARGADO DE AGUAS RESIDUALES	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
CHOFER DE VOLTEO	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
TESORERA DIF	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	6,376.69	0.00	0.00	0.00	6,376.69	376.69	0.00	0.00	6,000.00
OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	8,620.85	0.00	0.00	0.00	8,620.85	620.85	0.00	0.00	8,000.00
ENCARGADO DEL ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17	306.17	0.00	0.00	5,000.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	0.00	9,742.93	0.00	0.00	9,742.93	742.93	0.00	0.00	9,000.00
			Anual	0.00	0.00	5,306.17	0.00	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17

SINDICA MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	0.00	9,742.93	0.00	0.00	9,742.93	742.93	0.00	0.00	9,000.00
				Anual	0.00	0.00	5,306.17	0.00	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
REGIDOR DE HACIENDA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	0.00	9,742.93	0.00	0.00	9,742.93	742.93	0.00	0.00	9,000.00
				Anual	0.00	0.00	5,306.17	0.00	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
REGIDOR DE OBRAS	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	0.00	9,742.93	0.00	0.00	9,742.93	742.93	0.00	0.00	9,000.00
				Anual	0.00	0.00	5,306.17	0.00	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
REGIDOR DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	0.00	8,059.81	0.00	0.00	8,059.81	559.81	0.00	0.00	7,500.00
				Anual	0.00	0.00	5,306.17	0.00	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
REGIDOR DE SALUD	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	0.00	8,059.81	0.00	0.00	8,059.81	559.81	0.00	0.00	7,500.00
				Anual	0.00	0.00	5,306.17	0.00	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
REGIDOR DE ENLACE	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	0.00	8,059.81	0.00	0.00	8,059.81	559.81	0.00	0.00	7,500.00
				Anual	0.00	0.00	5,306.17	0.00	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
REGIDORA DE AGRICULTURA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	0.00	8,059.81	0.00	0.00	8,059.81	559.81	0.00	0.00	7,500.00
				Anual	0.00	0.00	5,306.17	0.00	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
REGIDORA DE MERCADO	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	0.00	8,059.81	0.00	0.00	8,059.81	559.81	0.00	0.00	7,500.00
				Anual	0.00	0.00	5,306.17	0.00	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
TESORERO MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Anual	0.00	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
SECRETARIO MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Anual	0.00	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
ALCALDE UNICA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Anual	0.00	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
secretario	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Anual	0.00	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
REGIDOR DE ECOLOGIA Y PROTECCION CIVIL	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	0.00	8,059.81	0.00	0.00	8,059.81	559.81	0.00	0.00	7,500.00
				Anual	0.00	0.00	5,306.17	0.00	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
DIRECTORA DEL DIF	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Anual	0.00	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
SECRETARIA DEL DIF	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Anual	0.00	0.00	0.00	3,169.42	3,169.42	0.00	0.00	0.00	3,169.42
PERSONAL DE LIMPIEZA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Anual	0.00	0.00	0.00	3,169.42	3,169.42	0.00	0.00	0.00	3,169.42
PERSONAL DE LIMPIEZA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Anual	0.00	0.00	0.00	3,169.42	3,169.42	0.00	0.00	0.00	3,169.42
CAMPOANARIO Y LIMPIEZA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Anual	0.00	0.00	0.00	3,169.42	3,169.42	0.00	0.00	0.00	3,169.42
LIMPIEZA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Anual	0.00	0.00	0.00	6,338.84	6,338.84	0.00	0.00	0.00	6,338.84
BIBLIOTECARIA Y SECRETARIA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Anual	0.00	0.00	0.00	3,703.60	3,703.60	0.00	0.00	0.00	3,703.60
SECRETARIO DE LA SINDICA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Anual	0.00	0.00	0.00	3,169.42	3,169.42	0.00	0.00	0.00	3,169.42

CHOFER DE AMBULANCIA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Anual	0.00	0.00	0.00	3,436.51	3,436.51	0.00	0.00	0.00	3,436.51
ENCARGADA DEL CALVARIO	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Anual	0.00	0.00	0.00	1,353.18	1,353.18	0.00	0.00	0.00	1,353.18
ENCARGADO DE AGUAS RESIDUALES	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Anual	0.00	0.00	0.00	3,703.60	3,703.60	0.00	0.00	0.00	3,703.60
CHOFER DE VOLTEO	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Anual	0.00	0.00	0.00	3,703.60	3,703.60	0.00	0.00	0.00	3,703.60
TESORERA DIF	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Anual	0.00	0.00	0.00	3,169.42	3,169.42	0.00	0.00	0.00	3,169.42
OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Anual	0.00	0.00	0.00	3,169.42	3,169.42	0.00	0.00	0.00	3,169.42
ENCARGADO DEL ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Anual	0.00	0.00	0.00	2,101.04	2,101.04	0.00	0.00	0.00	2,101.04
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
DIRECTOR DE INGRESOS	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
DIRECTOR DE OBRAS	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
DIRECTOR DE CULTURA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
DIRECTOR DE AGRICULTURA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
DIRECTOR DE ATENCION CIUDADANA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
DIRECTOR DE MERCADO	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
DIRECTOR DEL AGUA POTABLE	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	8,059.81	0.00	0.00	0.00	8,059.81	559.81	0.00	0.00	7,500.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
DIRECTORA DE SANEAMIENTO	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
DIRECTOR DE SEGURIDAD	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
				Anual	0.00	0.00	5,306.17	0.00	5,306.17	0.00	0.00	0.00	5,306.17
COMANDANTE	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	8,059.81	0.00	0.00	0.00	8,059.81	559.81	0.00	0.00	7,500.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	3,703.60	3,703.60	0.00	0.00	0.00	3,703.60

POLICIA MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
				Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
				Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
				Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
				Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
				Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
				Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
				Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
				Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
				Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
				Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
				Anual	0.00	0.00	0.00	41,238.12	41,238.12	0.00	0.00	0.00	41,238.12
				COMANDANTE	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	8,059.81	0.00	0.00	0.00	8,059.81
				Anual	0.00	0.00	0.00	3,703.60	3,703.60	0.00	0.00	0.00	3,703.60
SECRETARIO	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	7,498.77	0.00	0.00	0.00	7,498.77	498.77	0.00	0.00	7,000.00
CHOFER DEL CAMION DE BASURA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Anual	0.00	0.00	0.00	3,970.70	3,970.70	0.00	0.00	0.00	3,970.70
LIMPIEZA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Mensual	6,376.69	0.00	0.00	0.00	6,376.69	376.69	0.00	0.00	6,000.00
Total					337,299.39	87,330.58	37,143.19	199,959.56	661,732.72	28,629.97	0.00	0.00	633,102.75

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracción II, inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 14. La asignación presupuestaria para las Previsiones Salariales y Económicas, se distribuye de la siguiente manera:

Plaza/Puesto	Adscripción	Incremento de las percepciones	Creación de plazas	Otras medidas de carácter	Importe
					0.00
					0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracción II, inciso b) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 15. Las asignaciones de la Clasificación Programática para el ejercicio 2024, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de Santiago Yosondua, Distrito de Tlaxiaco		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024		
Clasificación Programática		Importe
	Desempeño de las Funciones	11,535,224.00
E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	11,535,224.00
	Programas de Gasto Federalizado	28,882,309.09
I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	28,882,309.09
	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	1.00
S	SUBSIDIOS: SUJETOS A REGLAS DE OPERACION	1.00
	Total	40,417,534.09

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Programática.

Artículo 16. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de Santiago Yosondua, Distrito de Tlaxiaco		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024		
Clasificación por Fuentes de Financiamiento		Presupuesto
1	No Etiquetado	11,535,224.00
11	RECURSOS FISCALES	1,753,211.00
15	RECURSOS FEDERALES	9,782,013.00
2	Etiquetado	28,882,310.09
25	RECURSOS FEDERALES	28,882,310.09
	Total	40,417,534.09

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Fuentes de Financiamiento.

Artículo 17. El presupuesto de Egresos, se realizará conforme al siguiente calendario:

Municipio de Santiago Yosondua, Distrito de Tlaxiaco													
Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024													
	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	40,417,534.09	783,534.80	1,659,237.52	2,320,318.47	6,811,181.73	3,649,318.47	3,213,318.47	4,196,319.47	4,071,318.47	3,880,468.66	2,931,318.47	5,307,151.81	1,594,047.75
SERVICIOS PERSONALES	5,332,662.39	235,477.60	613,782.34	424,629.97	661,732.72								
DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	1,047,966.96	87,330.58	87,330.58	87,330.58	87,330.58	87,330.58	87,330.58	87,330.58	87,330.58	87,330.58	87,330.58	87,330.58	87,330.58
SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	4,047,592.68	148,147.02	526,451.76	337,299.39	337,299.39	337,299.39	337,299.39	337,299.39	337,299.39	337,299.39	337,299.39	337,299.39	337,299.39
AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	237,102.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	237,102.75
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,320,237.71	204,186.33	453,353.01	472,519.67	452,519.67	482,519.67	452,519.67	397,519.67	462,519.67	482,521.67	482,519.67	555,019.67	422,519.34
MATERIAL PARA OFICINA	169,156.71	14,096.39	14,096.39	14,096.39	14,096.39	14,096.39	14,096.39	14,096.39	14,096.39	14,096.39	14,096.39	14,096.39	14,096.42
UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO	20,000.00	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.63
EQUIPOS MENORES DE OFICINA	871.00	72.58	72.58	72.58	72.58	72.58	72.58	72.58	72.58	72.58	72.58	72.58	72.62
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	30,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	40,000.00	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.33	3,333.37
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	354,000.00	29,500.00	29,500.00	29,500.00	29,500.00	29,500.00	29,500.00	29,500.00	29,500.00	29,500.00	29,500.00	29,500.00	29,500.00
MATERIALES PETREOS	20,000.00	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.63
MATERIALES ELABORADOS PARA CONSTRUCCION Y ACABADOS	160,000.00	6,666.67	20,000.01	13,333.34	13,333.34	13,333.34	13,333.34	13,333.34	13,333.34	13,333.34	13,333.34	13,333.34	13,333.26
CERAMICA UTILIZADA PARA LA AGRICULTURA, LOZA Y PORCELANA	20,000.00	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.63
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	500,000.00	35,000.00	35,000.00	55,000.00	35,000.00	55,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	55,000.00	55,000.00	35,000.00	35,000.00
MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	205,000.00	10,416.67	10,416.67	20,416.67	20,416.67	20,416.67	10,416.67	10,416.67	20,416.67	20,416.67	20,416.67	20,416.67	20,416.63
MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	270,000.00	10,000.01	25,000.01	25,000.01	25,000.01	25,000.01	25,000.01	25,000.01	25,000.01	25,000.01	25,000.01	25,000.01	9,999.89
PRODUCTOS METALICOS DE ACABADO	100,000.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	350,000.00	8,333.34	33,333.34	33,333.34	33,333.34	33,333.34	33,333.34	33,333.34	33,333.34	33,333.34	33,333.34	33,333.34	8,333.26
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	398,000.00	12,333.33	37,333.33	37,333.33	37,333.33	37,333.33	37,333.33	12,333.33	37,333.33	37,333.33	37,333.33	37,333.33	37,333.37
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	10,000.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.37
FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	35,000.00	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.63
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	20,000.00	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.63
COMBUSTIBLES	1,558,210.00	38,184.00	130,684.00	120,684.00	130,684.00	130,684.00	130,684.00	130,684.00	130,684.00	130,686.00	130,684.00	223,184.00	130,684.00
LUBRICANTES Y ADITIVOS	125,000.00	3,750.00	3,750.00	13,750.00	3,750.00	13,750.00	13,750.00	3,750.00	13,750.00	13,750.00	13,750.00	13,750.00	13,750.00
UNIFORMES Y ACCESORIOS	240,000.00	3,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	3,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.37
ARTICULOS DEPORTIVOS	30,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	235,000.00	7,083.34	7,083.34	22,083.34	22,083.34	22,083.34	22,083.34	22,083.34	22,083.34	22,083.34	22,083.34	22,083.34	22,083.26
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	280,000.00	6,666.66	40,000.00	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.33	23,333.37
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCION	150,000.00	0.00	25,000.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00
SERVICIOS GENERALES	6,111,621.54	333,037.54	581,268.84	537,335.50	537,335.50	526,335.50	525,335.50	513,335.50	513,335.50	515,335.50	513,335.50	516,668.84	498,962.32

CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	200,000.00	0.00	33,333.34	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	600,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	100,000.00
CONTRATACION E INSTALACION DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	185,821.42	7,151.79	15,485.12	15,485.12	15,485.12	15,485.12	15,485.12	15,485.12	15,485.12	15,485.12	15,485.12	15,485.12	23,818.45	15,485.10
AGUA ENVASADA PARA CONSUMO	10,000.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.37
SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS	62,784.00	5,232.00	5,232.00	5,232.00	5,232.00	5,232.00	5,232.00	5,232.00	5,232.00	5,232.00	5,232.00	5,232.00	5,232.00	5,232.00
SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	30,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
SERVICIOS PROFESIONALES DE TRAMITES LEGALES, NOTARIALES,	240,000.00	20,000.01	20,000.01	20,000.01	20,000.01	20,000.01	20,000.01	20,000.01	20,000.01	20,000.01	20,000.01	20,000.01	20,000.01	19,999.89
SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	720,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00
SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.	651,920.01	0.00	65,192.00	65,192.00	65,192.00	65,192.00	65,192.00	65,192.00	65,192.00	65,192.00	65,192.00	65,192.00	65,192.01	0.00
SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	15,000.00	416.67	416.67	2,416.67	2,416.67	2,416.67	2,416.67	416.67	416.67	416.67	2,416.67	416.67	416.67	416.63
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	26,051.46	1,333.33	2,172.62	2,172.62	2,172.62	2,172.62	2,172.62	2,172.62	2,172.62	2,172.62	2,172.62	2,172.62	2,172.62	2,991.93
SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	38,000.00	0.00	3,000.00	5,000.00	5,000.00	4,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	80,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	10,951.00	912.58	912.58	912.58	912.58	912.58	912.58	912.58	912.58	912.58	912.58	912.58	912.58	912.62
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	340,265.58	7,505.47	49,205.47	28,355.47	28,355.47	28,355.47	28,355.47	28,355.47	28,355.47	28,355.47	28,355.47	28,355.47	28,355.47	28,355.41
INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	172,838.00	3,986.50	24,819.84	14,403.17	14,403.17	14,403.17	14,403.17	14,403.17	14,403.17	14,403.17	14,403.17	14,403.17	14,403.17	14,403.13
MANTENIMIENTO DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS	35,000.00	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.63
VIATICOS NACIONALES	425,524.08	35,460.33	35,460.33	35,460.33	35,460.33	35,460.33	35,460.33	35,460.33	35,460.33	35,460.33	35,460.33	35,460.33	35,460.33	35,460.45
PENSIONES DE ESTACIONAMIENTO Y OTROS SERVICIOS DE TRASLADO.	10,000.00	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.33	833.37
ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1,904,817.99	158,734.85	158,734.85	158,734.85	158,734.85	158,734.85	158,734.85	158,734.85	158,734.85	158,734.85	158,734.85	158,734.85	158,734.85	158,734.64
IMPUESTOS Y DERECHOS	76,000.00	2,166.67	7,166.67	7,166.67	7,166.67	7,166.67	7,166.67	7,166.67	7,166.67	7,166.67	7,166.67	7,166.67	7,166.67	7,166.63
PENAS Y MULTAS DE PASIVOS FISCALES	251,648.00	20,970.67	20,970.67	20,970.67	20,970.67	20,970.67	20,970.67	20,970.67	20,970.67	20,970.67	20,970.67	20,970.67	20,970.67	20,970.63
OTROS SERVICIOS GENERALES	20,000.00	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.63
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	130,000.00	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.37
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	130,000.00	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.33	10,833.37
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,444,363.46	0.00	0.00	25,000.00	2,234,363.46	105,000.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	50,000.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BICICLETAS, MOTOCICLETAS A DOS RUEDAS	160,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	2,234,363.46	0.00	0.00	0.00	2,234,363.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	21,078,648.99	0.00	0.00	850,000.00	3,151,499.80	2,100,000.00	1,800,000.00	2,850,001.00	2,580,000.00	2,447,148.19	1,500,000.00	3,800,000.00	0.00	0.00
OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00

OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE REDES DE ELECTRICIDAD, DOMINIO PUBLICO	2,647,148.19	0.00	0.00	0.00	0.00	850,000.00	0.00	850,000.00	0.00	947,148.19	0.00	0.00	0.00
CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	6,000,001.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	2,000,001.00	0.00	500,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00
CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CARRETERAS, DOMINIO PUBLICO	8,431,499.80	0.00	0.00	850,000.00	651,499.80	1,250,000.00	800,000.00	0.00	2,580,000.00	0.00	1,500,000.00	800,000.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 66, párrafo II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

Artículo 18. Los integrantes del Ayuntamiento Municipal, auxiliares de la Presidencia Municipal, autoridades auxiliares, titulares de las dependencias o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad, impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas o proyectos, ejerciendo el gasto con cumplimiento a las disposiciones establecidas en la normatividad, de acuerdo a las fuentes de financiamiento de los recursos aplicados.

Artículo 19. La observancia del presente Presupuesto de Egresos, es responsabilidad del Ayuntamiento, y su incumplimiento se sancionará de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás normatividad aplicable. Así mismo, deberá observar las obligaciones que en materia de transparencia y rendición de cuentas establecen las leyes respectivas.

TRANSITORIOS

Primero. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día primero de enero del año dos mil veinticuatro.

Segundo. Aprobado en sesión de Cabildo de fecha 15 de diciembre de 2023



ENTREGA: PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

CADENA ORIGINAL

| PE/500/01429/2024 | PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2024 | 2024-02-05 19:51:10 | PRESUPUESTO_ARTICULADO_500_2024.PDF | MUNICIPIO | 00001000000518446187 | MSY850101UE4 | MUNICIPIO DE SANTIAGO YOSONDUA | TLAXIACO | OAXACA | DIRECCIÓN | AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE S/N CENTRO 71180 | presidenciayosondua23@gmail.com | 9535188039 | AUTORIDAD | ISELA HERNANDEZ GARCIA | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | a49dd138bc8cc088dc02a461e5f26aaa476dedba0679924b6db0e4733a3dc8e7 |

FIRMA ELECTRÓNICA

NynoxQepe7S7Kf1QQJL3ejSyQQdcmvYnAaMS9X8RLjagWs7oVPEcl0SOIsjh6I9POAPljEwPTH4aL3PfeZFm5NumkKECnbF/XEcBAHdbUS0+Cw3w6vzoKsUzKC4pualrP6MDncoDuFf09dA1qb3Rge/d2loPwTUKofWlycyrEzhCB3vPp/oe+aP6SLEEDNutDEUhiY2Mot547OfDefilpeUCDpkWLo02KRp4f+fFDfpSzI900ELOq/hAFaLTokMWxIPJ+scQnVYwizTsYhhndMTpIhhv7GrOhSwrvCc880xGcLbXNz4Mo8d9bBt6/xnvl+qObM6TGeAbPSunZ0eagg==

ANEXOS

Anexos del Presupuesto de Egresos del Municipio de Santiago Yosondua, Distrito de Tlaxiaco, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2024, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

Municipio de Santiago Yosondua, Distrito de Tlaxiaco				
Proyecciones de Egresos - LDF				
Pesos (Cifras Nominales)				
Concepto	2024	2025	2026	2027
1. Gasto No Etiquetado	11,535,224.00	11,535,224.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales	2,955,820.76	2,955,820.76	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	2,450,237.71	2,450,237.71	0.00	0.00
C. Servicios Generales	3,764,802.07	3,764,802.07	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	130,000.00	130,000.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,234,363.46	2,234,363.46	0.00	0.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado	28,882,310.09	29,344,161.53	0.00	0.00
A. Servicios Personales	2,376,841.63	2,376,841.63	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	2,870,000.00	2,870,000.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales	2,346,819.47	2,346,819.47	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	210,000.00	210,000.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	21,078,648.99	21,540,500.43	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total de Egresos Proyectados	40,417,534.09	40,879,385.73	0.00	0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

Municipio de Santiago Yosondua, Distrito de Tlaxiaco				
Resultados de Egresos - LDF				
Pesos (Cifras Nominales)				
Concepto	2020	2021	2022	2023
1. Gasto No Etiquetado	13,673,809.61	21,025,101.67	21,394,972.61	11,471,056.65
A. Servicios Personales	4,201,828.71	4,120,970.33	4,427,884.82	3,227,239.39
B. Materiales y Suministros	4,981,396.01	10,828,216.39	9,631,674.78	3,101,779.16
C. Servicios Generales	3,233,254.93	5,255,293.95	7,053,288.01	4,275,681.06
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	711,727.00	773,196.00	114,950.00	111,800.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	545,602.96	47,425.00	167,175.00	754,557.04
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado	21,599,799.67	13,958,105.31	15,041,381.24	28,775,978.48
A. Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	2,411,041.17
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	3,282,229.96
C. Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	2,003,960.36
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	21,599,799.67	13,958,105.31	15,041,381.24	21,078,746.99
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total del Resultado de Egresos	35,273,609.28	34,983,206.98	36,436,353.85	40,247,035.13

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

Municipio de Santiago Yosondua, Distrito de Tlaxiaco					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
Concepto	Pensiones y	Salud	Riegos de	Invalidez y vida	Otras
Tipo de Sistema	0	0	0	0	0
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del Estado o Municipio	0	0	0	0	0
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	0	0	0	0	0
Población afiliada	0	0	0	0	0
Activos	0	0	0	0	0
Edad máxima	0	0	0	0	0
Edad mínima	0	0	0	0	0
Edad promedio	0	0	0	0	0
Pensionados y Jubilados	0	0	0	0	0
Edad máxima	0	0	0	0	0
Edad mínima	0	0	0	0	0
Edad promedio	0	0	0	0	0
Beneficiarios	0	0	0	0	0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	0	0	0	0	0
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0	0	0	0	0
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	0	0	0	0	0
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	0	0	0	0	0
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0	0	0	0	0
Edad de jubilación o pensión	0	0	0	0	0
Esperanza de vida	0	0	0	0	0
Ingresos del Fondo	0	0	0	0	0
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0	0	0	0	0
Nómina anual	0	0	0	0	0
Activos	0	0	0	0	0
Pensionados y Jubilados	0	0	0	0	0
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0	0	0	0	0
Monto mensual por pensión	0	0	0	0	0
Máximo	0	0	0	0	0
Mínimo	0	0	0	0	0
Promedio	0	0	0	0	0
Monto de la reserva	0	0	0	0	0
Valor presente de las obligaciones	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	0	0	0	0	0
Generación actual	0	0	0	0	0
Generaciones futuras	0	0	0	0	0
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de la cotización %	0	0	0	0	0
Generación actual	0	0	0	0	0
Generaciones futuras	0	0	0	0	0
Valor presente de aportaciones futuras	0	0	0	0	0
Generación actual	0	0	0	0	0

Generaciones futuras	0	0	0	0	0
Otros Ingresos	0	0	0	0	0
Déficit / Superávit actuarial	0	0	0	0	0
Generación actual	0	0	0	0	0
Generaciones futuras	0	0	0	0	0
Periodo de suficiencia	0	0	0	0	0
Año de descapitalización	0	0	0	0	0
Tasa de rendimiento	0	0	0	0	0
Estudio Actuarial	0	0	0	0	0
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos

Municipio de Santiago Yosondua, Distrito de Tlaxiaco	
Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos	
Riesgo 1: NA	Monto de la Deuda Contingente: \$
Descripción	Líneas de Acción
NA	NA
Riesgo 2: NA	Monto de la Deuda Contingente: \$
Descripción	Líneas de Acción
NA	NA
Riesgo 3: NA	Monto de la Deuda Contingente: \$
Descripción	Líneas de Acción
NA	NA

Total de Deuda Contingente: \$ 0.00

Plantilla de personal

Municipio de Santiago Yosondua, Distrito de Tlaxiaco												
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024												
Plantilla de Personal												
Plaza/puesto	Adscripción	Tipo de contrato	Tipo de nómina	Tipo de gasto	Ramo	Fuente de Financiamiento	Subfuente de Financiamiento	1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1111 DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	1323 AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	Importe	
SECRETARIO MUNICIPAL	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	103,450.20	0.00	0.00	103,450.20	
TESORERO MUNICIPAL	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	103,450.20	0.00	0.00	103,450.20	
ALCALDE UNICA	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	96,717.72	0.00	0.00	96,717.72	
DIRECTORA DEL DIF	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	89,985.24	0.00	0.00	89,985.24	
SECRETARIA DEL DIF	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	76,520.28	0.00	0.00	76,520.28	
PERSONAL DE LIMPIEZA	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	76,520.28	0.00	0.00	76,520.28	
PERSONAL DE LIMPIEZA	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	76,520.28	0.00	0.00	76,520.28	
CAMPOANARIO Y LIMPIEZA	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	76,520.28	0.00	0.00	76,520.28	
CHOFER DEL CAMION DE BASURA	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	96,717.72	0.00	0.00	96,717.72	
LIMPIEZA	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	76,520.28	0.00	0.00	76,520.28	
BIBLIOTECARIA Y SECRETARIA	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	89,985.24	0.00	0.00	89,985.24	
SECRETARIO DE LA SINDICA	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	89,985.24	0.00	0.00	89,985.24	
CHOFER DE AMBULANCIA	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	96,717.72	0.00	0.00	96,717.72	
ENCARGADA DEL CALVARIO	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	38,033.04	0.00	0.00	38,033.04	
ENCARGADO DE AGUAS RESIDUALES	03 TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	89,985.24	0.00	0.00	89,985.24	

CHOFER DE VOLTEO	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	89,985.24	0.00	0.00	89,985.24
TESORERA DIF	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	76,520.28	0.00	0.00	76,520.28
OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	103,450.20	0.00	0.00	103,450.20
ENCARGADO DEL ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	63,674.04	0.00	0.00	63,674.04
PRESIDENTE MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	116,915.16	5,306.17	122,221.33
SINDICA MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	116,915.16	5,306.17	122,221.33
REGIDOR DE HACIENDA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	116,915.16	5,306.17	122,221.33
REGIDOR DE OBRAS	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	116,915.16	5,306.17	122,221.33
REGIDOR DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	96,717.72	5,306.17	102,023.89
REGIDOR DE SALUD	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	96,717.72	5,306.17	102,023.89
REGIDOR DE ENLACE	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	96,717.72	5,306.17	102,023.89
REGIDORA DE AGRICULTURA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	96,717.72	5,306.17	102,023.89
REGIDORA DE MERCADO	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	96,717.72	5,306.17	102,023.89
TESORERO MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	extraordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17
SECRETARIO MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	extraordinario	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17
ALCALDE UNICA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	extraordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17
secretario	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17
REGIDOR DE ECOLOGIA Y PROTECCION CIVIL	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	96,717.72	5,306.17	102,023.89

DIRECTORA DEL DIF	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	EXTRAORDINARIA	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	5,306.17	5,306.17
SECRETARIA DEL DIF	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	EXTRAORDINARIA	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	3,169.42	3,169.42
PERSONAL DE LIMPIEZA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	EXTRAORDINARIA	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	3,169.42	3,169.42
PERSONAL DE LIMPIEZA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	EXTRAORDINARIA	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	3,169.42	3,169.42
CAMPOANARIO Y LIMPIEZA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	EXTRAORDINARIA	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	3,169.42	3,169.42
LIMPIEZA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	EXTRAORDINARIA	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	6,338.84	6,338.84
BIBLIOTECARIA Y SECRETARIA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	EXTRAORDINARIA	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	3,703.60	3,703.60
SECRETARIO DE LA SINDICA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	EXTRAORDINARIO	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	3,169.42	3,169.42
CHOFER DE AMBULANCIA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	EXTRAORDINARIO	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	3,436.51	3,436.51
ENCARGADA DEL CALVARIO	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	EXTRAORDINARIO	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	1,353.18	1,353.18
ENCARGADO DE AGUAS RESIDUALES	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	EXTRAORDINARIO	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	3,703.60	3,703.60
CHOFER DE VOLTEO	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	EXTRAORDINARIO	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	3,703.60	3,703.60
TESORERA DIF	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	EXTRAORDINARIO	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	3,169.42	3,169.42
OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	EXTRAORDINARIO	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	3,169.42	3,169.42
ENCARGADO DEL ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	EXTRAORDINARIO	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	2,101.04	2,101.04
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	89,985.24	0.00	5,306.17	95,291.41
DIRECTOR DE INGRESOS	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	89,985.24	0.00	5,306.17	95,291.41
DIRECTOR DE OBRAS	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	89,985.24	0.00	5,306.17	95,291.41

DIRECTOR DE CULTURA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	89,985.24	0.00	5,306.17	95,291.41
DIRECTOR DE AGRICULTURA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	89,985.24	0.00	5,306.17	95,291.41
DIRECTOR DE ATENCION CIUDADANA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	89,985.24	0.00	5,306.17	95,291.41
DIRECTOR DE MERCADO	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	89,985.24	0.00	5,306.17	95,291.41
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	89,985.24	0.00	5,306.17	95,291.41
DIRECTOR DEL AGUA POTABLE	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	96,717.72	0.00	5,306.17	102,023.89
DIRECTORA DE SANEAMIENTO	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	89,985.24	0.00	5,306.17	95,291.41
DIRECTOR DE SEGURIDAD	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	89,985.24	0.00	5,306.17	95,291.41
COMANDANTE	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	96,717.72	0.00	3,703.60	100,421.32
POLICIA MUNICIPAL	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	89,985.24	0.00	41,238.12	1,121,061.00
COMANDANTE	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	96,717.72	0.00	3,703.60	100,421.32
SECRETARIO	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	89,985.24	0.00	0.00	89,985.24
CHOFER DEL CAMION DE BASURA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	EXTRAORDINARIO	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	3,970.70	3,970.70
LIMPIEZA	03	TESORERIA MUNICIPAL	Asimiados a salarios	Ordinaria	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	76,520.28	0.00	0.00	76,520.28
Total												5,332,662.39

Cédula de Programas Presupuestarios

Municipio de Santiago Yosondua, Distrito de Tlaxiaco																			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024																			
Cédula de Programas Presupuestarios																			
Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional							Clasificación Programática				Clasificación por Objeto del Gasto		Clasificación por Tipo del Gasto		Subfuente de Financiamiento/CRI	Importe	
No.	Unidad Responsable	Clave	Finalidad	Clave	Función	Clave	Subfunción	Clave	Subsubfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.	Concepto		
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	1111	DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,047,966.96
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,777,764.24
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	1323	AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	130,089.56
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	3000000 - CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	10,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	19,156.71

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2112	UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	20,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2113	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	8112001 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ARTICULO 126	871.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	30,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	10,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	100,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	100,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2412	MATERIALES ELABORADOS PARA CONSTRUCCION Y ACABADOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	80,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	10,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	80,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	80,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	80,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	50,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2531	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE APLICACION HUMANA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	10,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2561	FIBRAS SINTETICAS , HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	20,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2591	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	20,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	1000000 - IMPUESTOS	45,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	5000000 - PRODUCTOS	13,210.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	45,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	40,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2731	ARTICULOS DEPORTIVOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	30,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPENSACIONES	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	10,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	30,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3113	CONTRATACION E INSTALACION DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	85,821.42

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3133	AGUA ENVASADA PARA CONSUMO	01	GASTO CORRIENTE	8110001 - IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	10,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3171	SERVICIOS DE INTERNET, HOSPEDAJE Y DISEÑO DE PAGINAS	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	62,784.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3182	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	01	GASTO CORRIENTE	8110001 - IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	30,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3311	SERVICIOS PROFESIONALES DE TRAMITES LEGALES, NOTARIALES,	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	80,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3311	SERVICIOS PROFESIONALES DE TRAMITES LEGALES, NOTARIALES,	01	GASTO CORRIENTE	8104001 - FOGADI	80,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3311	SERVICIOS PROFESIONALES DE TRAMITES LEGALES, NOTARIALES,	01	GASTO CORRIENTE	8108001 - PARTICIPACIONES POR IMPUESTOS ESPECIALES	80,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	720,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3394	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	5,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	1,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	8110001 - IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	15,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3521	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	01	GASTO CORRIENTE	8110001 - IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	10,951.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	90,065.58

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	35,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	01	GASTO CORRIENTE	8111001 - FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	12,838.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3572	MANTENIMIENTO DE PLANTAS E INSTALACIONES PRODUCTIVAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	35,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3751	VIATICOS NACIONALES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	304,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3751	VIATICOS NACIONALES	01	GASTO CORRIENTE	8104001 - FOGADI	8,747.08
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3751	VIATICOS NACIONALES	01	GASTO CORRIENTE	8107001 - ISR SOBRE SALARIOS	100,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3751	VIATICOS NACIONALES	01	GASTO CORRIENTE	8108001 - PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	12,777.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3791	PENSIONES DE ESTACIONAMIENTO Y OTROS SERVICIOS DE TRASLADO.	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	10,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	240,844.29
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	987,510.78
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	181,718.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPENSACIONES	202,141.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	8104001 - FOGADI	72,603.92

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	8107001 - ISR SOBRE SALARIOS	80,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	8109001 - FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	80,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	01	GASTO CORRIENTE	3000000 - CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	20,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	01	GASTO CORRIENTE	8112001 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ARTICULO 126	6,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3951	PENAS Y MULTAS DE PASIVOS FISCALES	01	GASTO CORRIENTE	8107001 - ISR SOBRE SALARIOS	20,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3993	OTROS SERVICIOS GENERALES	01	GASTO CORRIENTE	6000000 - APROVECHAMIENTOS	20,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	100,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	01	GASTO CORRIENTE	6000000 - APROVECHAMIENTOS	30,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	02	GASTO DE CAPITAL	4000000 - DERECHOS	800,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	02	GASTO DE CAPITAL	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,434,363.46
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	2,269,828.44
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	1323	AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	107,013.19
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2412	MATERIALES ELABORADOS PARA CONSTRUCCION Y ACABADOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	80,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	80,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	80,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	150,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2472	PRODUCTOS METALICOS DE ACABADO	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	100,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	250,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	250,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	1,100,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	80,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	200,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	150,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	200,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	2982	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	150,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	200,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	600,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3113	CONTRATACION E INSTALACION DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	100,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3322	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS.	01	GASTO CORRIENTE	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	651,920.01
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3394	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	10,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	100.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	9,951.46
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	38,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	80,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	250,200.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	125,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMA S DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	50,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	3951	PENAS Y MULTAS DE PASIVOS FISCALES	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	231,648.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	02	GASTO DE CAPITAL	8202001 - FORTAM UNDF	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101001001 - EROGACIONES MUNICIPALES	5491	BICICLETAS, MOTOCICLETAS A DOS RUEDAS	02	GASTO DE CAPITAL	8202001 - FORTAM UNDF	160,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	223	Abastecimiento de Agua	2231	Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05040101002001 - SISTEMA DE AGUA POTABLE	6131	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	4,000,000.00

04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	224	Alumbrado Público	2241	Alumbrado Público	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05010103001001 - REDES DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	6134	OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE REDES DE ELECTRICIDAD, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	2,647,148.19
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	226	Servicios comunales	2264	Calles, Plazas, parques y jardines	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05020101001001 - VIAS DE COMUNICACION	6151	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	6,000,000.00
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	226	Servicios comunales	2264	Calles, Plazas, parques y jardines	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05020101001001 - VIAS DE COMUNICACION	6151	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CAMINOS DE TERRACERIA, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8302008 - FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)	1.00

04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	226	Servicios comunales	2264	Calles, Plazas, parques y jardines	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05020101001001 - VIAS DE COMUNICACION	6152	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CARRETERAS, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMU N)	8,431,498.80
04	RESPONSABLE DE OBRA PUBLICA	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	226	Servicios comunales	2264	Calles, Plazas, parques y jardines	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	S	SUBSIDIOS: SUJETOS A REGLAS DE OPERACION	05020101001001 - VIAS DE COMUNICACION	6152	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION, CARRETERAS, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8301092 - PAVIMENTACION DE CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES INDIGENAS	1.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - GASTOS AGENCIAS MUNICIPALES	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	50,000.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - GASTOS AGENCIAS MUNICIPALES	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	74,000.00

07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - GASTOS AGENCIAS MUNICIPALES	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	70,000.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - GASTOS AGENCIAS MUNICIPALES	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	15,000.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - GASTOS AGENCIAS MUNICIPALES	2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	20,000.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - GASTOS AGENCIAS MUNICIPALES	2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	40,000.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - GASTOS AGENCIAS MUNICIPALES	2561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	5,000.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - GASTOS AGENCIAS MUNICIPALES	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	50,000.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - GASTOS AGENCIAS MUNICIPALES	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	10,000.00

07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - GASTOS AGENCIAS MUNICIPALES	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	10,000.00
07	AGENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001002 - GASTOS AGENCIAS MUNICIPALES	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	10,000.00
08	AGENCIA DE POLICIA	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - GASTOS AGENCIAS DE POLICIAS	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	40,000.00
08	AGENCIA DE POLICIA	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - GASTOS AGENCIAS DE POLICIAS	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	30,000.00
08	AGENCIA DE POLICIA	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - GASTOS AGENCIAS DE POLICIAS	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	80,000.00
08	AGENCIA DE POLICIA	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - GASTOS AGENCIAS DE POLICIAS	2411	MATERIALES PETREOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	20,000.00
08	AGENCIA DE POLICIA	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - GASTOS AGENCIAS DE POLICIAS	2413	CERAMICA UTILIZADA PARA LA AGRICULTURA, LOZA Y PORCELANA	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	20,000.00

08	AGENCIA DE POLICIA	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - GASTOS AGENCIAS DE POLICIAS	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	200,000.00
08	AGENCIA DE POLICIA	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - GASTOS AGENCIAS DE POLICIAS	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	100,000.00
08	AGENCIA DE POLICIA	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - GASTOS AGENCIAS DE POLICIAS	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	20,000.00
08	AGENCIA DE POLICIA	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - GASTOS AGENCIAS DE POLICIAS	2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	20,000.00
08	AGENCIA DE POLICIA	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - GASTOS AGENCIAS DE POLICIAS	2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	20,000.00
08	AGENCIA DE POLICIA	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - GASTOS AGENCIAS DE POLICIAS	2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	28,000.00
08	AGENCIA DE POLICIA	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - GASTOS AGENCIAS DE POLICIAS	2492	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	30,000.00

08	AGENCIA DE POLICIA	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - GASTOS AGENCIAS DE POLICIAS	2561	FIBRAS SINTETICAS , HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	10,000.00
08	AGENCIA DE POLICIA	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - GASTOS AGENCIAS DE POLICIAS	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	300,000.00
08	AGENCIA DE POLICIA	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - GASTOS AGENCIAS DE POLICIAS	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	20,000.00
08	AGENCIA DE POLICIA	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - GASTOS AGENCIAS DE POLICIAS	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	20,000.00
08	AGENCIA DE POLICIA	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - GASTOS AGENCIAS DE POLICIAS	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	10,000.00
08	AGENCIA DE POLICIA	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101001003 - GASTOS AGENCIAS DE POLICIAS	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	50,000.00



ENTREGA: PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

CADENA ORIGINAL

| PE/500/01429-A/2024 | PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2024 | 2024-02-05 19:51:10 | PRESUPUESTO_ANEXOS_500_2024.PDF | MUNICIPIO | 00001000000518446187 | MSY850101UE4 | MUNICIPIO DE SANTIAGO YOSONDUA | TLAXIACO | OAXACA | DIRECCIÓN | AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE S/N CENTRO 71180 | presidenciayosondua23@gmail.com | 9535188039 | AUTORIDAD | ISELA HERNANDEZ GARCIA | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | b491a31f1a328ebbd2ab183454c02c68b597c784bd086deb3fe555df5ac7303b |

FIRMA ELECTRÓNICA

VYa4WsnxdmbmJZKDJaXOBnyWWT46oPFp387RQL2BJ6TNz0X/cfFeUM38WpuHJq2b5VlzZTs5ZpuRct168zi5AeT9gsLt+42IGs9DmFXO5jtVd5hNU2EKN8pjrGkdEG8t
KnzP4k9lameT5XBysoAJ+V/WmF8K/NBCIk5RJPXVvB/LnsgewROFCTdkJCg7RYxh6sQV80+qpr/9Kcu1seJG0WpM0zU62N++nWJO/l6RsCZ3mgHclGFN8+j6uQuugdejlzi
LERtMdxJMgC9K+odzaNSZ6uibrPSJozmIMR0qp1EVygnxTcnMOSxRnCyQoNGJEzhH/H/OUzaHYTNDQlw==

OFICIO NUMERO: 010
EXPEDIENTE: PRESIDENCIA
ASUNTO: ENTREGA DE PRESUPUESTO DE
EGRESOS 2024 EN LA PLATAFORMA
SEID.

SANTIAGO YOSONDUA, DISTRITO DE TLAXIACO, OAXACA, A 24 DE ENERO DEL 2024.

L.C.P. SARAHÍ NORIEGA RICARDEZ
TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE C. CRISTINO RAMIREZ CHAVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO YOSONDUA, DISTRITO DE TLAXIACO, PARA MANIFESTAR LO SIGUIENTE:

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, REMITO A USTED MEDIANTE LA **PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA PARA LA ENTREGA DE INFORMACION DIGITAL (SEID)** EN EL APARTADO DE INFORMACION PRESUPUESTARIA, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO YOSONDUA, DISTRITO DE TLAXIACO.

AGRADEZCO LA ATENCIÓN AL PRESENTE, ENVIANDO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. S.
Yosondua,
Dpto. Tlaxiaco, Oax
2023-2025

C. CRISTINO RAMIREZ CHAVEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MPIO. SANTIAGO YOSONDUA

C. C. P.- AL EXPEDIENTE.

CAMINANDO DE LA MANO, POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE

REALIZADOS POR LOS CONCEJALES PRESENTES EN ESTA SESIÓN DE CABILDO Y **CERO** ABSTENCIONES, RESULTA APROBADA POR **MAYORIA CALIFICADA**; POR LO QUE SE PROCEDE A INFORMAR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CABILDO EN LA SESIÓN ANTERIOR, LOS CUALES YA FUERON CUMPLIDOS EN SU TOTALIDAD.

SEIS. -ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO YOSONDUA, DISTRITO DE TLAXIACO, DEL ESTADO DE OAXACA EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, HACE SABER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ES UN DOCUMENTO DONDE SE PRESENTA EL MONTO, LA DISTRIBUCIÓN Y EL DESTINO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, ADEMÁS DE ESTAR ALINEADO A LOS EJES RECTORES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, MISMO QUE RESPONDE A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN Y A LA OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y QUE ES EQUILIBRADO CON LOS INGRESOS ESTIMADOS EN LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL PARA EL MISMO EJERCICIO FISCAL, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN XXIII, 47 FRACCIÓN XVI, 68 FRACCIÓN X Y 123 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA; EL AYUNTAMIENTO TIENE LA OBLIGACIÓN DE PROPONER, ELABORAR, ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL, DE MANERA ANUAL, PARA REMITIRLE COPIA AL CONGRESO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, MISMO QUE DEBE OBSERVAR LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE AUSTERIDAD, PLANEACIÓN, EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ, INCORPORANDO EN TODO MOMENTO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, DEBIENDO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, LA LEY ESTATAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, LA LEY DE DEUDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA, LAS NORMAS EMITIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES; ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A PRESENTAR Y DAR LECTURA A LA DOCUMENTACIÓN Y A LOS FORMATOS QUE INTEGRAN LA INFORMACIÓN QUE COMPRENDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO POR LA CANTIDAD DE **\$ 40,417,534.09 (CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS DIESISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.), AL CABILDO PRESENTE, A FIN DE QUE SE ANALICE, DISCUTA Y APRUEBE; POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA EL C. CRISTINO RAMIREZ CHAVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE: "LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DIERON SUS PUNTOS DE VISTAS, REFERENTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 QUEDANDO APROBADA Y DE CONFORMIDAD." DESPUÉS DEL ANÁLISIS Y DICTAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN Y DE LOS FORMATOS QUE INTEGRAN LA INFORMACIÓN QUE COMPRENDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL, SE SOMETE A VOTACIÓN POR LOS CONCEJALES PRESENTES PARA SU APROBACIÓN, TENIENDO UN TOTAL DE **DIEZ** VOTOS REALIZADOS A FAVOR, **CERO** ABSTENCIONES Y **CERO** VOTO EN CONTRA, RESULTANDO APROBADA POR **MAYORIA CALIFICADA**; COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:-----**

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Yosondúa, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE AGRICULTURA
Mpio. Santiago Yosondúa, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE ECONOMÍA
Mpio. Santiago Yosondúa, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE MERCADEO
Mpio. Santiago Yosondúa, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. Santiago Yosondúa, Oax.
2023-2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa, Oax.
2023-2025

TENIENTE MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Santiago Yosondúa, Oax.
2023-2025

CAMINANDO DE LA MANO, POR UN DESARROLLO SOSTENIBLE.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Yosondúa, Oax.
2023-2025

Cargo en el Municipio	Nombre	Tipo de Voto		
		A favor	Abstención	En contra
Presidente Municipal	Cristino Ramírez Chávez	X		
Síndica Municipal	Isela Hernández García	X		
Regidor de Hacienda	Rosendo Martínez Santiago	X		
Regidor de Obras	Pedro Sánchez Ojeda	X		
Regidor de Educación, Cultura y Recreación	Carlos Osorio Bautista	X		
Regidor de Salud	Malaquías López Feria	X		
Regidora de Agricultura	Nayely Martínez Martínez	X		
Regidor de Enlace	Francisco Javier Vázquez Santiago	X		
Regidora de Mercado	Jeimi Chávez Santiago	X		
Regidora de Ecología y Protección Civil	Minerva Cruz Martínez	X		
TOTAL		10	0	0

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Yosondúa, Oax.
2023-2025

CONTINUANDO EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE SE TOMARON LOS SIGUIENTES:-----

ACUERDOS

PRIMERO.- EL CABILDO MUNICIPAL APRUEBA POR **MAYORIA CALIFICADA** EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, DEL MUNICIPIO DE **SANTIAGO YOSONDUA**, DISTRITO DE **TLAXIACO**, DEL ESTADO DE OAXACA, POR LA CANTIDAD DE **\$ 40,417,534.09** (CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.), MISMO QUE ENTRARÁ EN VIGOR EL 01 DE ENERO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO.-----

SEGUNDO.- SE AUTORIZA REMITIR COPIA CERTIFICADA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTICUATRO, DEL MUNICIPIO DE **SANTIAGO YOSONDUA**, DISTRITO DE **TLAXIACO**, DEL ESTADO DE OAXACA, LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 127 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.-----

SIETE.- ASUNTOS GENERALES. EN ESTE PUNTO NO SE SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA TRATAR ALGÚN ASUNTO, POR LO CUAL Y NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.-----

OCHO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. UNA VEZ DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS QUE INTEGRA EL PRESENTE LEGAJO, SIENDO LAS **DIECISIETE** HORAS CON **VEINTE** MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO; FIRMANDO DE CONFORMIDAD EN TODAS SUS FOJAS, AL MARGEN Y AL CALCE, TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago
Yosondúa, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE AGRICULTURA
Mpio. Santiago
Yosondúa, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago
Yosondúa, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
Mpio. Santiago
Yosondúa, Oax.
2023-2025

SECRETARÍA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago
Yosondúa, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN
Mpio. Santiago
Yosondúa, Oax.
2023-2025